

El 29 de Junio de 1707

## Alrededor del Estatuto Aragonés

En la histórica Caspe, se ha celebrado recientemente un Congreso, en el que se han aprobado unas bases para el futuro Estatuto Aragonés. No son las primeras que se han formulado. El 7 de Diciembre de 1919, se efectuó una Asamblea regionalista en el Ateneo de Zaragoza, presidida por don Antonio de Gregorio Rocasolano, en la que también fueron aprobadas unas bases o programa denominado de Acción Aragonesa, con vistas a la estructuración de un Estatuto. Y el 8 de Diciembre de 1923, «Unión Regionalista Aragonesa», presidida igualmente por el señor Gregorio Rocasolano y de la que formaban parte don Gil Gil y Gil, don Salvador Mingujón, don Emilio Gastón, don Inocencio Giménez, don Manuel Bescós Almudévar, don José María Sánchez Ventura, don Mariano Baselga Ramírez, don Manuel Marraco, don Domingo Miral, don Francisco Bernal Partagás, don Carlos Estevan, don Andrés Giménez Soler, don Manuel Lorenzo Pardo, don Eduardo Cativiela, don Gerardo Miguel Dehesa, don Mariano Pin Novella, don Bernardo Zamboray, don Manuel Banzo Echenique, don Miguel Sancho Izquierdo, don Mariano Baselga Jordán, don Víctor Fairén, don Miguel Laborde, don Julio Marquín y don José Sancho Seral, redactó un «proyecto de bases para un Estatuto de la Región Aragonesa», que sometieron a la opinión y al estudio de todos los Municipios de Aragón, que debían enviar su adhesión y sus reparos al proyecto de bases, antes del 15 de Enero siguiente.

En mi libro «La autonomía de las regiones», recogí dicho proyecto, que era tan conciso como acabado e interesante, sin que se tuviera noticia alguna del resultado del llamamiento hecho a los Municipios aragoneses.

No es de extrañar, sin embargo, que éstos hicieran caso omiso a lo que se les interesaba, teniendo en cuenta el arraigado caciquismo que impera en todo Aragón—contrario, naturalmente, a todo conato de descentralización administrativa política, que anularía su fuerza—, que no se hizo propaganda ninguna oral ni escrita, cuando tanto debían haber actuado la pluma y la palabra para divulgar la trascendencia del proyecto, y por último que, entre los firmantes del mismo, figuraban algunos señores cuya actuación caciquil es sobradamente conocida en Aragón, y a los cuales, de seguro, importaban muy poco el regionalismo ni el proyecto de bases para un Estatuto aragonés.

Es muy difícil aventurar la suerte que correrán las bases para un Estatuto Aragonés, que acaban de aprobarse, en Caspe. Los que sentimos fervor regionalista y amamos la libertad por encima de todo deseamos vivamente que arraigue en el pueblo y en los Municipios el ideal que entrañan tales bases y que Aragón recupere con toda plenitud sus Fueros, sus libertades, que le fueron arrebatadas por un rey verdugo del pueblo, el 29 de Junio de 1707. Pero no se ven, no se aprecian de momento, ni el entusiasmo ni el procedimiento adecuado para llevar a cabo una obra de tan capital importancia.

Hace falta, en primer lugar, una intensa propaganda regionalista por todo Aragón, poniendo de relieve, minuciosamente, las ventajas en todos los órdenes de la autonomía. Hay que ir pueblo por pueblo, explicando y recalando lo que es la autonomía, lo que significa, los beneficios que puede reportar a todos los ciudadanos aragoneses. Y luego, es necesario desalojar el caciquismo de los Municipios—ese caciquismo que, a pesar de los cinco años de régimen republicano, sigue arraigado en no pocos de ellos—, porque si estas Corporaciones no están regidas por elementos de izquierda, será inútil cuanto se haga, ya que no se logrará que propongan la aprobación del Estatuto Aragonés la mayoría de los Ayuntamientos, ni siquiera aquellos cuyos municipios comprendan las dos terceras partes del Censo electoral de la región, como establece el Código fundamental de la República.

Los aragonesistas o regionalistas aragoneses, han tenido siempre la enemiga de los periódicos de Zaragoza y de los

unitarios o partidarios del centralismo madrileño, que son los señores de los intereses creados, los caciques y los que viven explotando a los que estén por debajo de ellos, al amparo del caciquismo, en las tres provincias aragonesas. Las campañas, las insidias y los alegatos de mala fe que se han empleado contra Cataluña, en cuanto ha habido el más fútil pretexto, han representado también un ataque indirecto contra los autonomistas de Aragón. Y ese es uno de los obstáculos más firmes que han de vencer, para imponer su ideal, los partidarios del Estatuto Aragonés.

La equivocación, el error de más calibre que han sufrido los aragonesistas, ha sido el malgastar el tiempo realizando propaganda de su ideario, no por los pueblos de Aragón, donde es más precisa y más eficaz, sino en Cataluña, país de convencidos, en el que ningún valor representaba dicha propaganda. Las valientes campañas de la revista «El Ebro» y las conferencias y actos efectuados por significados autonomistas aragoneses, hubieran resultado más oportunos, mejor encuadrados y de mayor efectividad para formar el debido ambiente, de haber tenido lugar en Aragón, que en las Asociaciones aragonesas de Barcelona. La opinión, la identificación y el entusiasmo por una causa, se han de crear y conseguir en la plaza pública y en los medios, en los que ha de establecerse la finalidad que se persigue.

¡Ojalá esas bases aprobadas en Caspe, tengan la virtud de rectificar lo pasado y cristalicen, en próximo día, en un Estatuto Aragonés, que devuelva a esa región hermana, las libertades que le fueron anuladas el 29 de Junio de 1707! Y he aquí una fecha adecuadísima—el 29 de Junio de 1936—para movilizar a todos los autonomistas aragoneses, celebrando actos en las principales poblaciones de Aragón, en pro de la reconquista de los perdidos Fueros...

José Gaya Picón.

¡Republicanos!

Leed **EL PUEBLO**.

¡Republicanos!

Suscribiros y anunciar en **EL PUEBLO**.

¡Republicanos!

## Royo Villanova

Ejerce un cargo universitario. Ha resaltado en la escena española a raíz de las Cortes Constituyentes. Sus intervenciones parlamentarias estuvieron preñadas de un fino humorismo.

Tiene una monomanía. No transige con el problema catalán. Durante el mandato de las derechas puso en grave aprieto a los partidos de turno. Una valoración de un traspaso lo descompuso. Presentó la dimisión. No quiso ceder el paso a Cambó. Le infunde más pánico el líder de la Lliga que diez políticos de la izquierda.

Cuenta con un montón de años. Es oriundo de Aragón. A pesar de la hostilidad de Royo Villanova contra los problemas autonómicos, en Aragón se está planteando la conveniencia de un Estatuto. ¿Qué dirá a eso el adversario de la autonomía catalana? ¿Enmudecerá ante las ansias de su tierra natal?

Su temido adversario le ha ganado la partida. Francisco Cambó le ha metido la cizaña en su propia casa. A lo mejor cambia de pensar. Y lo vemos presidente del organismo autónomo de la región aragonesa. A ver si empiezan a llamarle el abuelo.

(De «Solidaridad Obrera»).

## A todas las mujeres antifascistas de España

Las mujeres que estuvimos emigradas en la Unión Soviética por tomar parte directa en la insurrección de Octubre, habiendo vivido prácticamente lo que es una sociedad socialista, ya que por mediación del Socorro Rojo Internacional hemos podido librarnos de la masacre que nos tenía asignada el Gobierno fascista. Lerroix-Gil Robles y hurtándonos a la policía internacional hemos conseguido llegar a la Patria del proletariado y hemos convivido en este nuevo mundo del que regresamos a nuestros puestos de combate y creyendo imprescindible una organización solidaria pedimos a todas las mujeres de España entera, teniendo en cuenta la inmensa obra hecha por la organización del Socorro Rojo Internacional, sean fieles intérpretes de este llamamiento que hacemos.

Tenemos que manifestar que a pesar de habernos encontrado a muchos kilómetros de nuestros familiares no nos hemos visto desamparadas en ninguna ocasión.

Pedimos a todas nuestras hermanas de clase, a todas las mujeres antifascistas, que comprendan lo que es este organismo que siempre y en los momentos más difíciles ha sabido sacarnos a todos de entre las zarzas de las montañas de Asturias poniéndonos a salvo para reintegrarnos a nuestros hogares cuando el tiempo lo permitiera sanos y decididos a conquistar nuestra lucha final.

Mujeres, venid a las filas del S. R. I. sin distinción de partido, pues a nosotras, para ayudarnos, no nos preguntaron si éramos socialistas, comunistas o anarquistas, nos bastaba con saber que éramos unos perseguidos por la reacción.—Pilar Lada Suárez, Fanny Cueto, Oliva López, Mercedes Hidalgo, Oliva González.

## Ayuntamiento de Huesca

Orden del día para la sesión ordinaria en primera convocatoria que celebrará el excelentísimo Ayuntamiento de esta ciudad, a las siete de la tarde del día 27 de Mayo en curso.

- 1.º Acta de la última sesión celebrada.
  - 2.º Designación de comisionado para el juicio de revisiones de mozos alistados en esta ciudad.
  - 3.º Informes de las Comisiones municipales.
  - 4.º Escrito invitación al XI Congreso Nacional de Esperanto.
  - 5.º Proyecto de pavimentación y acerado calle de Quinto Sertorio y reparto de contribuciones especiales formulados por el arquitecto municipal.
  - 6.º Conocimiento aprobación Ordenanzas de exacciones municipales.
  11. Ruegos y preguntas.
- Huesca, 25 de Mayo de 1936.—El secretario, E. Banzo.

## A las Agrupaciones sociales en general y a los colaboradores espontáneos

Con frecuencia recibimos notas de distintas Agrupaciones políticas, económicas, culturales, etc., etc., que nos vemos en la imposibilidad de insertar por venir sin las debidas garantías de autenticidad.

Lo mismo decimos de los colaboradores espontáneos, de los cuales se reciben a veces trabajos de mérito que no se pueden publicar por remitirse anónimos.

Sirvan estas líneas de advertencia tanto a unos como a otros. **EL PUEBLO**, que no se hace solidario de la opinión de sus colaboradores, no publicará ningún trabajo, comunicado o comentario, que reciba sin la firma de sus autores responsables, tanto sean individuos como colectividades.

## Los ineludibles deberes de la mujer

La mujer ha nacido para algo más que estarse metida en casa, junto al fogón o zurciendo calcetines, que es lo que oírís decir a los que se llaman «antifeministas». Los que censuran y ridiculizan que la mujer se ocupe de algo más fuera de estos menesteres.

Pero es que la mayor parte de estos «antifeministas», al descubrir en la mujer una capacidad de la que ellos carecen en absoluto, se dedican a mofarse de ella y os aseguran muy convencidos que la mujer pierde femineidad al querer intervenir en algo más que las labores propias de su sexo.

Y el resto de los «antifeministas» abominan de ellas al verlas desenvolverse fuera del hogar con la misma aptitud que ellos; que sus cerebros crean y producen como los de ellos.

Entonces su «púntillo de hombría» se rebela y obstaculizan cuando no pueden eliminar su labor.

La República concedió a la mujer derechos, y la mujer no debe olvidar que esos derechos la crearon deberes ineludibles.

La mujer ha de sostener y defender esos derechos, pero ha de cumplir estrictamente sus deberes. Estos, en la actualidad, se han acentuado. Han adquirido el máximo de responsabilidad dentro del hogar.

La mujer madre no puede eludir la labor a realizar con los hijos, los hombres del mañana. Ha de desterrar los viejos moldes. Ha de ser la que, con suave energía, los aparte de necios

prejuicios y haga de ellos hombres conscientes, ciudadanos leales y honrados. De los que emprenden un camino recto, sin tortuosidades y siguen adelante sin vacilaciones, sin volver la cabeza atrás. Hollandando con el pie la mala hierba. Franqueando obstáculos y barreras.

Ese es el deber de la madre hoy. No cegar la conciencia de los hijos. No ser dentro del hogar la voluntad que dice «quiero» y dominar, sólo aparentemente, a los hijos. Y digo aparentemente porque ni el dominio de ella es absoluto ni la obediencia de los hijos tampoco.

Este sistema es sencillamente fomentar en ellos la hipocresía, porque mientras fingen someterse a nuestra voluntad dentro del hogar, fuera, sus impulsos y deseos, reñados por el despotismo, se desbordan como riada incontenible que llega a rebasar los límites.

Ya veis, mujeres españolas, cómo nuestros deberes han adquirido un viso insospechado, ignorado por muchas. Nosotras, que con nuestro voto dimos el triunfo al Frente Popular y una lección de nuestra valía a los «antifeministas», no podemos olvidar a lo que nos comprometimos con esto. A decirle mañana a España: Ahí tienes verdaderos ciudadanos. Hombres conscientes de sus deberes para contigo.

Enriqueta Serrano Anguita.

Graus, Mayo 1936.

## Del ambiente político

## La titular de Medicina de Albalate de Cinca

Don Germán Vicén, médico al servicio de las derechas de Albalate de Cinca, escribió hace días en la revista «El Siglo Médico», una serie de anomalías contra el médico izquierdista don José María Pueyo, y el Comité de Izquierda Republicana de dicho pueblo, contesta ahora en estos términos:

«El Comité de Izquierda Republicana, justifica ante la opinión pública:

- 1.º Que no está manejado por ningún derechista como dice don Germán Vicén.
- 2.º Que al entregarle la titular a don

José María Pueyo Ainetó, no se cometió ninguna iniquidad y sí, se reparó una injusticia, injusticia cometida por los aliados derechistas del señor Vicén en los tiempos del bienio negro.

3.º Que el Ayuntamiento no puede tragarse los bulos del señor Vicén y le invita a que conteste públicamente en la Prensa.

Dice don Germán Vicén en el número 4.296 de la revista «El Siglo Médico», correspondiente al 11 de Abril próximo pasado, que el Ayuntamiento de Albalate de Cinca está manejado por un señor derechista. Que el Ayuntamiento va empujado por el señor Pueyo Ainetó, y que realiza, inspirado por este señor, actos ilegales; dice, en fin, que el Ayuntamiento es un cero, cero que coloca el señor Pueyo donde le da la gana y hacia el lado que cree necesario. ¿De dónde se ha sacado todo esto don Germán? Cotesse, pero con pruebas, no se escondan por el foro a la hora del esclarecimiento.

Nosotros, los republicanos de pelo en pecho, los republicanos que no se venden, los republicanos no del 14 de Abril, sino de siempre, los republicanos en fin, que por serlo saben escuchar, callar y reparar injusticias, le prometemos que en este caso sabremos ponernos a la altura que las circunstancias exijan y daremos la razón a quien la tenga.

Dice el señor Vicén en la citada revista que es republicano por herencia. Pues bien; no sabe que las 6.000 pesetas que recibe salen de unos hombres derechistas, cuyos hombres derechistas han perseguido y han hecho perseguir rabiosamente a todo cuanto llevaba emblema de izquierdismo?

(Continúa en segunda pág.)

## Solución del conflicto del ramo de metalurgia

Tras las activas y laboriosas gestiones realizadas por el gobernador civil señor Pomares y delegado provincial de Trabajo, secundadas por la buena disposición y ánimo de franqueidad de patronos y obreros, ayer por la noche quedó resuelto el conflicto que en la capital tenían planteado los obreros metalúrgicos.

Hoy se trabaja normalmente en todos los talleres.



¡JUSTICIA!

# ASTURIAS

Asturias, tierra bravía y patria de luchadores; no hay como los asturianos para hacer revoluciones.

(Letra moderna con música de un viejo cantar astur).

Y al entrar en la región incomparable y al ver por mis propios ojos aquellas montañas que arañan las nubes, aquella vegetación espléndida y brava, aquellas rocas que sin duda fueron los primeros sillares que Dios echó en la creación del mundo, concebí la grandiosa epopeya. Don Pelayo, desde los miradores del cielo, con unas cuantas piedras derrota a la morisma.

Invitado por las Juventudes de Izquierda Republicana de Oviedo he tenido la dicha de tratar y conocer a los asturianos. Si alguna vez me pierdo en el mundo que me busquen en alguno de aquellos rincones, allá por el camino de Quirós, o en Mieres, en Avilés o en Gijón charlando alegremente con mineros y pescadores.

No hay en España tierra como la de Asturias. Y el caso es que las derechas españolas, tan patriotas, esas derechas tradicionalistas, huyen como alma que lleva el diablo al extranjero: para curarse de la tisis galopante, a Suiza; para tomar baños de mar y de sol, a Biarritz o a San Juan de Luz. Las derechas españolas detestan todo lo nuestro. Las derechas españolas, tan católicas, no conocen el altar mayor de la Patria, y eso que no se les cae de la boca el «Votad a España».

España y Asturias. De allí partió la reconquista de la patria; de allí ha partido ahora la reconquista de la República.

La represión fué una cosa salvaje, bárbara, cruel, inhumana.

Los mineros se alzaron en armas por la intromisión de la Ceda en el Poder; porque la Ceda significaba arrebatar la República de las manos; la Ceda era la vuelta a la reacción; la Ceda era un retroceso: cárceles, martirios, muertes, jornales de hambre, hospicios, asilos, casas de misericordia...; la Ceda era el predominio del rentista y del señorito sobre el trabajador.

Y no hay ley ni código que se opongan a luchar contra el tirano.

Los mineros tuvieron un gesto magnífico. Si el engaño, la mentira y el fraude no le salen al paso los mineros asturianos hubieran logrado en Octubre la segunda reconquista.

Los periódicos derechistas los colmaron de injurias y calumnias. Y el corazón del minero, que podía ser negro como el carbón, es oro de ley y soportó la infamia con la resignación de mártir. Las mujeres vieron asesinar cobardemente a sus maridos; las mujeres tuvieron que desprenderse

de sus hijos y entregarlos a manos extrañas.

Asturias está de luto riguroso; lloran los peñascos; las cascadas purísimas están teñidas de sangre, y en la noche silenciosa salen gritos y lamentos de las montañas pidiendo al cielo venganza y justicia.

Los mineros no se comen a los curas vivos. Esto es una mentira, una de las patrañas que lanza la Prensa derechista para captarse cada día más, por castigo del cielo, el odio y la antipatía de las clases proletarias.

Austeros, sobrios, heroicos, abnegados, sufridos, tal vez sin religión, pero con más religión que los que andan vociferando «¡Viva Cristo rey!», los mineros asturianos venían impulsados por Dios a barrer la escoria y la basura; a echar de España a los caciques que la han tenido dominada durante siglos; a devolver a los pueblos los montes comunales; a hacer del señorito, que vive de sus rentas, un excelente ciudadano.

Los mineros venían, ¿se podrá decir esto?, a implantar en España una nueva civilización.

No os extrañéis: los bárbaros también la implantaron.

Por eso decimos como la insigne escritora doña Emilia Pardo Bazán: «Gloria a la barbarie, que ayudó a civilizarnos».

¡¡Pobres mineros!! Tuvieron que soportar que la región incomparable fuera hollada por la planta del moro y del Tercio extranjero...

Por eso nosotros, en Mieres, pedimos al Gobierno que cuanto antes se haga justicia.

Ahora volvemos a pedirlo nuevamente.

Este es el clamor de Asturias. Esta es la voz que sale de la cuenca minera.

Juan García Morales,

Presbítero.

Madrid.

## Nota de la Alcaldía

Por haber sido intrínsecas las Ordenanzas municipales, han sido impuestas por esta Alcaldía en el día de la fecha las siguientes multas:

A don Mariano Bitrián, 2 pesetas; a don Domingo Solanilla, 2 id., a don Dionisio Pérez, 2 id.

Huesca, 25 de Mayo de 1936.

# López

Farmacia  
Perfumería

Coso Bajo, 78 Huesca

## A media luz

La nota que la Alcaldía dió hace unas semanas ya referente a que ha de haber luces en todo portal, a caseros y a inquilinos ha dau bastante que hablar aunque en muy distinta forma, como es cosa natural. Yo, por ejemplo, que soy, y así como yo los más, los que a fin de mes nos toca que pagar por el portal, por escalera y tejado y por varias cosas más juntamente con el piso (si así se puede llamar a esos pozos de infección que tanto me dan que hablar), hemos visto esa medida algo más que magistral. Pero en cambio, los caseros, que se tienen que rascar el bolsillo del chaleco pa mandarla colocar, han puesto el grito en el cielo con todo lo alto que está, diciendo que es un abuso y un atropello a la par obligarles a poner esa luz en el portal. Y si hay quien les quiere hacer ver esa necesidad y defienden lo ordenado, les sueltan sin vacilar: «No ha estáu to, la vida a oscuras? ¿Por qué ahora nó puede estar? Ganas de gibar la pava que tienen y nada más. Y para que puedan darse una cuenta placentera de lo rebeldes que son toda esta prole casera, un botón pondré de muestra aunque mil poner pudiera. Tengo referencias de uno que en el Coso de Galán tiene una casa con bajos, donde hay instalado un bar cuya renta mensualmente si la fuesen a pagar los inquilinos que viven en monedicas de a real, me juego las dos orejas que no las saben llevar. Pues bien, este propietario por respeto a la Alcaldía (con miedo a que le puedan meter mano cualquier día), salvando mil obstáculos colocó la instalación, en la que hubo de emplear casi un metro de cordón. Pero no es solamente eso, sino que ahora hay que pagar a la Hidro todos los meses y esto sube un capital; y tras mucho discurrir lo arregló de esta manera: puso la luz en el patio y la cortó en la escalera.

Más.

## La titular de Medicina de Albalate de Cinca

(Viene de primera pág.)

¿No sabe usted señor republicano, que la República en sus horas de peligro fué defendida por los obreros asturianos, pagando esta defensa con la vida, y que mientras estos héroes se jugaban la existencia por la libertad, la clientela de usted en Albalate formó patrullas contrarrevolucionarias para ayudar al aplastamiento de las izquierdas y logrado esto, consolidar en el Poder a don Ale y el jefazo...?

¿Ignora usted acaso que en las elecciones del 16 de Febrero del año en curso hubo atropellos, coacciones e inclusive exhibiciones de juguetes bonitos por parte de los gilroblanos de cuyos señores recibe usted la paga por sus servicios médicos...?

¿Ignora usted señor Vicén que el Centro Agrario de Albalate de Cinca, Centro que alberga a los pollos bien del Fascio, hizo encarcelar y procesar lo mismo que al señor Pueyo, aunque esté no procesado pero sí encarcelado...?

¿Ignora usted que la titular no se la arrebataron al señor Pueyo por negligencia ni por prevaricación y sí por odios políticos y de ideas...?

Conteste categóricamente y no desprestigie ni calumnie sólo porque haciendo uso de un derecho muy legítimo, el Ayuntamiento le ha concedido la titular a don José María Pueyo, de un brillante historial republicano.

## El Comité de Izquierda Republicana de Albalate de Cinca.

## ALCALDIA DE HUESCA

Anuncio

Aprobado por el excelentísimo Ayuntamiento de esta Ciudad el Proyecto de pavimentación de la Travesía de Valdés, con el presupuesto correspondiente que asciende a la suma de dos mil setecientos ochenta y siete pesetas veintidós céntimos (2.787,22 pesetas), y debiendo contribuir a él los propietarios de fincas urbanas sitas en la referida vía pública, en proporción legal, con arreglo a las prescripciones del Estatuto municipal y Ordenanza de exacciones vigentes; se halla expuesto en la Secretaría de este Ayuntamiento el Proyecto presupuesto de referencia y el repartimiento expresivo de las cuotas que corresponde satisfacer a cada uno de los propietarios a quienes afecta.

Lo que se hace público para que durante el plazo de veintidós días pueda el vecindario examinar los referidos Proyecto y reparto en los días y horas hábiles de oficina y presentar las reclamaciones que se consideren procedentes.

Huesca, 26 de Mayo de 1936.—El alcalde, Mariano Carderera.

## Esta noche en el Circo Beneficio de los clowns Hermanos Díaz

Esta noche no debe nadie quedarse en casa.

Porque esta noche hay fiesta de las que no se olvidan y de las que es una tontería no ser un espectador.

Esta noche se celebra el beneficio de los Hermanos Díaz en el American Cirque. Y nadie como los Hermanos Díaz, para organizar alegres ratos de buen humor.

Buen humor que en esta noche ha de verse multiplicado por muchos números, ya que como es natural, han de sacar de todo su repertorio lo mejor y lo más escogido para ofrecerlo a sus incondicionales que acudirán a rendirles tributo esta noche.

American Cirque presentará como es natural, toda su compañía y además los dos nuevos debuts, con lo que se complementan los mejores artistas en el recinto de la máxima categoría.

Tony y Emilio esta noche nos dejarán sentir el encanto de su arte genuino y toda la gracia picaresca de nuestro suelo que ellos han sabido elevar tan alto.

Huesca entera lo apreciará esta noche con su asistencia.

## Aviso importante

La Compañía SINGER, siempre atenta al mejor funcionamiento de sus máquinas, pone en conocimiento de su numerosa clientela que ha establecido su nuevo servicio de reparaciones a cargo de competente mecánico.

Pase a solicitar un cupón para una reparación gratuita.

Coso de Galán, 10 HUESCA

## Teatro Olimpia

Jueves: JAMES CAGNEY, en

**Duro y a la cabeza**

Acción, humorismo, Risas

Sábado:

**De la sartén al fuego**

Rosita Moreno.

Domingo:

**Cuando el diablo asoma**

Se reciben esquelas en la Imprenta de este periódico, hasta las cinco de la tarde

## ODEON

Esta noche, a las 10,30

El jueves:



Grandes ilusiones

por

Henry Hull

y

Phillips Holmes

La película de más distinción y elevada calidad, con elementos de crimen y tragedia, de máxima emoción para todos los públicos.

LA MADRECITA

PELICULA UNIVERSAL



Instalado en la Avenida de la Libertad (detrás del Casino)

Esta noche, a las 10,30

Colosal función bomba y

**BENEFICIO**

de los saladísimos y graciosos clowns

**Hermanos DIAZ**

con muchas sorpresas festivas

Actuando los nuevos **DEBUTS**

Los feroces leones

actuando las

**10**

celebridades americanas

Jueves: **Despedida**

Editorial Popular, S. A.—Huesca

## Parque del Deporte

Temporada de verano ♦ Tarifa de sus principales servicios

Entrada al Parque.	0,25 pesetas
Baño suelto en Piscina, incluido entrada	1,00 »
Abono de entrada 30 días	5,00 »
Idem de baño valedero 30 días	10,00 »
Idem para juego de Tennis	10,00 »
Niños, baño suelto	0,25 »
Abono de baño niños 30 días	5,00 »

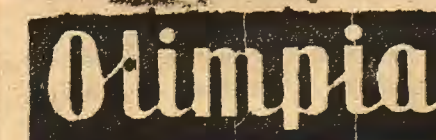
De once a doce, todos los días, Piscina reservada para señoras.

Domingo, de cinco y media a ocho y media **Grandioso baile**

Amenizado por la Orquesta «The Merry Boys»

Esmerado servicio de ambigü

Precios de plaza.



Hoy martes:

Estreno Ufilms.—El hechizo brujo de las arrebataadoras czardas y la gracia sin igual de

PIERRE BRASSEUR

**Sábado, Domingo y Lunes**

¡Juventud, amores, deportes, czardas!



**RADIO**



**Punto Azul**  
Insuperable

Gran Super 95: Ptas. 1.500.—PLAZOS desde 50 ptas. AL MES

**Selectividad absoluta**

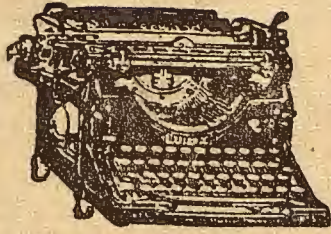
Todas ondas

Altavoz supremo

Lujoso mueble

**Dos años garantía**

VARIAS MARCAS



desde 20 pesetas mensuales

Orbea - G. A. C. - B. H. - Ráfaga  
Express-Avión-España



desde 15 ptas. mensuales

La calidad de nuestros aparatos en exclusiva, son la mejor garantía del comprador

**Exclusivas López** Avda. Repúb., 43 **Binéfar**  
Teléfono 22

**Nueva Droguería**

**Jesús Gascón de Gotor**

Colores - Esmaltes - Barnices - Pinceles - Brochas  
Desinfectantes - Ceras para suelos - Etcétera, etc.

Material completo para las artes:

**DIBUJO**

**OLEO**

**ACUARELA**

**PASTEL**

**Perfumería - Artículos para regalos**

**García Hernández, 43 Huesca**

**AUTOMOVILES**

De Huesca a Alcalá de Gurrea por Alerre-Esquadras-Lupitén-Ortilla-Montmesa y Tormos.

Salidas

De Huesca a las 17.

De Alcalá de Gurrea a las 7.30

Llegadas

A Huesca a las 9.15

A Alcalá de Gurrea a las 18.45

Administración:

**Coso G. Hernández, 7**

**RELOJERIA**

**Santiago Conrat**

Compostura garantizada

**San Lorenzo, 1 - Huesca**

**Matadero público**

Relación de las reses sacrificadas en el día de hoy.

Carneros, 26, kilos, 422,100.

Corderos, 33, kilos, 291,400.

Ovejas, ; kilos, 0,000.

Borregos, ; kilos, ,00.

Ternascos, 11, kilos, 63,300

Vacas, 1, kilos, 293,500.

Terneras, 6, kilos, 758,500.

Cerdos, 4; kilos, 286,000.

Cerdillos de leche, , kilos, ,

Total, 81 reses; kilos, 2 114,800.

**Vendo o alquilo**

Máquina trilladora marca «Angeles», seminueva, con todos los utensilios de trilla y motor 20 H marca «Plex». Se dará en buenas condiciones y facilidades de pago. Igualmente se cambiaría por auto ganado o cualquier otro género que se pactara.

Para verla y tratar, con Jesús Sarasa, Bolea (Huesca).

**Venta**

Una estufa, tipo salamandra, una bicicleta y una gramola maleta con discos. Razón en esta Administración.

**Necesitan aprendiz**

en Farmacia y Droguería de Ricardo Compairé. Presentarse de tres a cuatro tarde.

**Casimiro Larrosa**

Corredor de toda clase de entierros. Se encarga desde los más altos a los más bajos precios. Zalmedina, 3 (junto al Bazar de Oriente), 3 HUESCA

**Luis Ramón Gracia**

Médico

Ex ayudante de las Clínicas de Obstetricia y Ginecología de San Carlos y de la Maternidad de Santa Cristina, de Madrid

Partos y Matriz

Consulta de 11 a 1

Coso de Galán, 45-pral.

**HUESCA**

**Lubrificantes Espall**

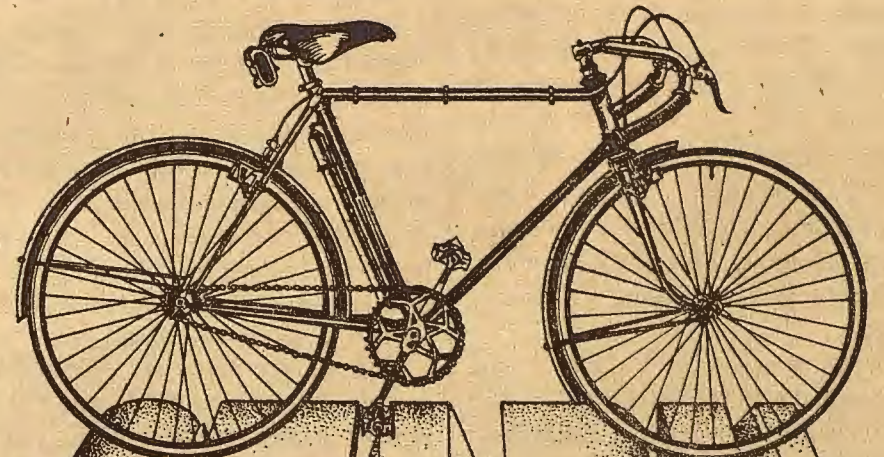
Son los mejores

CALIDAD - PUREZA - ECONOMIA

Unico concesionario para España

**E. PANZANO LLAMAS**

Plaza de la República (Junto al Circulo Oscense) - Huesca



**STARK**  
SIN RIVAL EN CALIDAD Y PRECIO

Primera marca de BICICLETAS. - Nuevos modelos 1936

Tipos especiales para carreras con tubulares.

- > > de media carrera con desmontables y pintura aluminio.
- > > equipadas a la inglesa.
- > > de Señora.
- > > de Niña.
- > > de Niño para todas las edades.

Existencia en todos los modelos indicados.

Todas estas máquinas se entregan equipadas con bomba, cartera, llaves, timbre y farolito piloto.

Garantizadas por un año.

Venta exclusiva para toda la provincia de HUESCA:

**Casa Rin**

García Hernández, núm: 60  
Teléfono 82 HUESCA

**Casa Santamaría**

Salchichería

Embutidos

Fábrica de Hielo

Coso de Galán, 20 Teléf. 78 HUESCA

**Bazar Lasiosa**

MUEBLES - Ferretería

Loza - Cristal

Porcelana - Hules

Plumeros - Artículo de caz

ARTICULOS PARA REGALO

Precios sin competencia

**COSO G. HERNANDEZ, 9-11 Huesca**  
ARTIGAS, 10 - TELF. 188

**Autobuses HUESCA - ZARAGOZA**

Circulan diariamente, con el siguiente HORARIO

Salidas de HUESCA

Llegadas a ZARAGOZA

Primer coche, a las . . . . . 8'45	Primer coche, a las . . . . . 10'30
Segundo ídem, a las . . . . . 18	Segundo ídem, a las . . . . . 20

Salidas de ZARAGOZA

Llegadas a HUESCA

Primer coche, a las . . . . . 8	Primer coche, a las . . . . . 10
Segundo ídem, a las . . . . . 17'15	Segundo ídem, a las . . . . . 19'15

BILLETES DE IDA Y VUELTA, A PRECIOS REDUCIDOS ENCARGOS A DOMICILIO

**RESTAURANT Bar Flor**

SERVICIO ESPECIAL PARA BODAS Y BANQUETES

**LEANDRO LORENZ**

Porches Vega Armijo Teléfono 213 HUESCA



# EL PUEBLO Ha quedado resuelta la crisis del Gobierno de la Generalidad de Cataluña

## Información de ayer

### Queda aplazado el Congreso del partido Socialista

MADRID, 25 (10,30).

La referencia detallada de la reunión del Comité Nacional socialista es la siguiente:

«Se ha reunido el Comité Nacional del partido Socialista.

Han asistido De Gracia, que presidió; Prieto, De los Ríos, Cordero y Vidarte, por la Comisión Ejecutiva, y los vocales regionales Henche, Azorja, Suárez, Vázquez, Toyos, Vidiella, Quintana, Carretero, García y Marcén.

A propuesta de la presidencia, fué acordado testimoniar a la familia de Remigio Cabelló, el sentimiento del Comité Nacional por la muerte de este camarada.

Sometida a votación la propuesta de aplazamiento del Congreso, votaron a favor de la misma Lamonedá, Azorín, Botaña, García, Carretero, Marcén, Quintana, Toyos, Vázquez y Suárez.

En contra votaron Vidiella y los miembros de la Comisión Ejecutiva camaradas Prieto, Vidarte, De Gracia y Cordero.

Prieto explicó el voto, por el ansia de comparecer ante el Congreso y liquidar así una situación enojosa, para la cual incluso estaba resuelto

a consentir alguna transgresión reglamentaria.

A propuesta de Toyos, se acordó por unanimidad proveer las vacantes de la Ejecutiva, con indicación de nombres como se hizo en 1931 y que las votaciones que se extiendan a cargos no vacantes se consideren totalmente nulas.

Como consecuencia de este acuerdo, se aceptó para proponerla a las Agrupaciones la candidatura siguiente:

Presidente, Ramón González Peña. Vicepresidente, Luis Jiménez Asúa. Secretario, Ramón Lamonedá. Secretario de actas, Francisco Cruz Salido. Vocales, Jerónimo Bugeda y Manuel Albar.

### Noticias de Gobernación

El subsecretario de Gobernación recibió esta noche a los periodistas, a los que dijo que aún no habían terminado las sesiones del Consejo de Guerra sumárisimo que se viene celebrando en Guadalajara. El acto se desarrolla con arreglo a los preceptos legales y se cree que termine en las primeras horas de la mañana. El orden en la capital es absoluto.

El paro decretado en Miranda con motivo de la agresión de que fué víctima el alcalde, ha terminado a media noche.

En La Coruña la Empresa y los obreros de tranvías han aceptado las nuevas bases, por lo que no se llegará a producir ningún conflicto.

zación del Museo de Arte, que oficialmente se inauguraba.

### El presunto autor de la muerte de los hermanos Badía, puesto a disposición del Juzgado

Ha sido puesto a disposición del Juzgado que entiende en el asesinato de Badía, Francisco Pérez Vázquez, al aparecer autor del hecho.

### Tranquilidad en Cataluña

El delegado general de Orden Público ha manifestado esta noche a los periodistas que había tranquilidad absoluta en toda Cataluña y que había recibido una carta del teniente coronel señor Sánchez Plaza, que fué jefe de las fuerzas de Seguridad y Asalto de Cataluña.

En ella le encargaba le despidiera de cuantas personas tuvieron relación con él.

### Ha quedado formado el nuevo Gobierno de la Generalidad de Cataluña

Barcelona, 26.—A la una y media de la tarde el presidente de la Generalidad, don Luis Companys, ha recibido a los periodistas, manifestándoles que después de las consultas celebradas había quedado resuelta la crisis del Gobierno de la Generalidad.

Les ha facilitado seguidamente la lista del nuevo Gobierno, que queda constituido así:

Presidencia.—Don Luis Companys, Esquerra.

Gobernación.—Don José María España, Esquerra.

Justicia.—Don Pedro Comas, magistrado del Tribunal de Casación.

Hacienda.—Señor Martín Esteve, de Acción Catalana.

Cultura.—Don Ventura Gassols, Esquerra.

Obras Públicas.—Señor Mestres, Esquerra.

Trabajo.—Señor Martín Barrera, Esquerra.

Economía y Agricultura.—Señor Lluís Turner, Esquerra.

Sanidad.—Señor Corrachán, republicano independiente.

### Elecciones en Bélgica

### El socialista el grupo más numeroso de la Cámara.—Los comunistas triplican sus puestos

Bruselas.—El Ministerio Interior publicó anoche los resultados provisionales de las elecciones. Según el comunicado, el partido católico ha perdido de diez a quince actas y el liberal dos.

Los «rexistas», que no tenían representantes en el Parlamento, contarán con quince o veinte diputados. Los nacionalistas flamencos pasarán de ocho a trece. Los comunistas ganarán seis alcanzando un total de nueve.

En el territorio de Eupen-Malmedy ha habido 29.000 papeletas en blanco. La Cámara quedará constituida como sigue:

Partido socialista belga, 70 puestos; partido católico, 63 puestos; partido liberal, 23 puestos; movimiento rexista, 21 puestos; bloque nacionalista flamenco, 16 puestos; comunistas 9 puestos.

Los socialistas pierden tres, los católicos 16, los liberales 1; el bloque nacionalista flamenco gana nueve, doblando el número de actas, mientras que los comunistas ganan seis de tres que tenían.

La nueva Cámara está formada por 202 diputados.

### Una Orden de Agricultura

### Sobre las sanciones y multas por infracciones a la ley de Trigos

La «Gaceta» publica entre otras la siguiente Orden de Agricultura.

Por infracción de las diversas y confusas disposiciones que para regular la contratación y circulación del trigo, sus harinas y su pan venían siguiendo hasta la publicación del Decreto de 8 de Abril pasado, se ha impuesto numerosas sanciones, algunas de extremado rigor, pero en pocos casos de verdadera ejemplaridad, pues la realidad era que el régimen de tales intervenciones se burlaba en otros muchos sin que se procediera con igual energía a la aplicación de las sanciones correspondientes.

Semejante desigualdad de trato inclina ahora a este Ministerio a la benevolencia para resolver todos los casos pendientes de infracciones a la legislación de abastos anteriores al Decreto de 8 de Abril pasado y por ello ha acordado disponer lo siguiente:

1.—Se declaran condonadas todas las sanciones y multas levantados los decomisos impuestos bien por los gobernadores civiles o por los presidentes de las Juntas o Comités provinciales reguladores del mercado triguero por aplicación de los decretos de 29 de Mayo de 1930, 25 de Noviembre de 1934, 2 de Julio y 16 de Octubre de 1935, que no hayan sido hechas efectivas a la publicación del decreto de Abril de 1936.

Segundo.—Los expedientes por infracciones y los recursos contra sanciones impuestas actualmente en tramitación, se archivarán definitivamente.

Tercero.—Las autoridades o funcionarios a quienes compete, cuidarán de que se hagan efectivas con toda eficacia y ejemplaridad las sanciones que se impongan en lo sucesivo por estricta aplicación de las disposiciones vigentes en materia de abastos.

### Se reunirá el Tribunal de Garantías para decidir sobre la inconstitucionalidad de unas leyes

El día 2 de Junio se celebrará ante el Tribunal de Garantías la vista del recurso de inconstitucionalidad interpuesto por don José Firmat Serrallera contra la ley del Parlamento catalán de 9 de Marzo de 1934.

También para el día 4 ha quedado señalada la vista de la consulta formulada por el Tribunal Supremo sobre la inconstitucionalidad de la ley orgánica del Tribunal de Casación de Cataluña.

### Para conmemorar la exaltación de don Manuel Azaña, el Monte de Piedad destina varias sumas a fines sociales

El Consejo de Administración del Monte de Piedad y Caja de Ahorros de Madrid para conmemorar la exaltación a la Presidencia de la República de S. E. don Manuel Azaña y Díaz, acordó, por aclamación, realizar varias obras benéficas sociales en consonancia con los fines peculiares de esta institución, figurando, entre otras la concesión de los siguientes donativos:

50.000 pesetas para el Hospital del Niño Jesús; 15.000 para Escuelas de orientación profesional elemental y superior de Trabajo, para la creación de pensiones o bolsas de viaje; 10.000 al Ayuntamiento de esta capital con destino exclusivo a la Junta de becas, y 5.000 a la benemérita institución «Casita del Niño».

También quedó aprobada, en principio la creación y sostenimiento de un Establecimiento o Centros benéficos que llenen algunos de los fines sociales que se considera de más necesidad para el proletariado madrileño. Finalmente, aprobó que, como en

años anteriores, se organicen en el actual colonias infantiles marítimas y de altura, admitiendo mayor número de pequeños colonos, y en los que se incluirán los hijos y huérfanos de empleados del establecimiento y los de los imponentes de la Caja de Ahorros que a juicio del cuerpo médico de la institución necesiten el beneficio de esta asistencia social.

### Próximo discurso de don Miguel Maura

Es probable que don Miguel Maura pronuncie un discurso en el Palacio de la Música el próximo domingo, en mitin organizado por el partido republicano conservador, del que es jefe.

Según parece el señor Maura ha decidido romper su silencio; se propone, según sus íntimos, poner las cartas boca arriba y hacer revelaciones sensacionales en relación con el momento político actual.

Después de este discurso emprenderá una campaña de propaganda con intervención de sus correligionarios más destacados.

### El general Orgaz ha salido para las Canarias, por orden del ministro de la Guerra

Anoche, en el expreso de Andalucía, marchó a Cádiz, con objeto de embarcar en aquel puerto con dirección a Las Palmas, el general de Brigada don Luis Orgaz, cumpliendo órdenes del ministro de la Guerra.

### Lo que queda del pirata

### El «Girl Pat», hace un crucero de placer

Londres.—Se sigue sin noticias del «Girl Pat».

Un periodista inglés que ha estado en Corcubión refiere que un vecino de un pueblecito gallego dice que la noche en que partió el «Girl Pat», los pescadores que estaban en el puerto oyeron a bordo risas de mujeres.

La reparación del motor del «Girl Pat» la hizo el mecánico Santiago Vázquez.

El buque no cargó carbón. El capitán es un hombre de unos treinta y cinco años, muy alegre y buen bebedor.

Al partir declaró que iba a pescar en aguas de Gibraltar, cosa que causó gran extrañeza, porque el buque no tenía características de pesquero.

El presidente de la Sociedad Carbonera de Corcubión ha dicho que el «Girl Pat» no puede ser un barco corsario.

Opina que el barco navega al servicio de M. Richar Arwinj, millonario inglés, el cual está haciendo un crucero en su «yate» por el Mediterráneo.

Este señor se sirve del «Girl Pat» en alta mar para dedicarse a la pesca.

### Se examinará el origen de las fortunas de los hombres políticos en Francia

París.—El Bureau político ha propuesto al Comité central del partido comunista una resolución en la que se preconizan especialmente los trabajos de reparación de las injusticias de los decretos leyes que afectan a los trabajadores del Estado y servicios públicos y a los ex combatientes, la creación de un fondo nacional contra el paro y otras medidas protectoras de la infancia.

También se preconizan disposiciones para la creación de una especie de Comisión de moralidad encargada de examinar el origen de las fortunas de los hombres políticos y de defender el franco contra aquellos que le atacan.

También se manifestaron contra la revalorización de los productos agrícolas y la aplicación rígida de la ley sobre las ligas facciosas.

Esta resolución ha sido aceptada por unanimidad.

## Esta mañana se ha celebrado Consejo de ministros en la Presidencia

Madrid, 26 (15'30).

### Se han despachado numerosos asuntos de trámite

Esta mañana a las once se ha reunido en la Presidencia el Consejo de ministros. La reunión ministerial ha terminado a las dos de la tarde.

El jefe del Gobierno, acompañado de su señora y del ministro de Estado ha sido el primero en salir diciendo que marchaba a la Embajada de la Argentina para asistir a una comida oficial.

El ministro de Hacienda, como de costumbre, ha facilitado la referencia verbal de lo acordado.

Hemos despachado muchos asuntos de trámite, ha dicho. De Presidencia se han aprobado seis expedientes.

De Guerra un decreto autorizando la adquisición de 5.600 kilogramos de pólvora de fusil y otro disponiendo que los destinos de oficiales y suboficiales del ministerio de la Guerra (grupo de Infantería) se cubran por el sistema de elección.

De Estado el ministro ha informado sobre la situación internacional, aprobándose el texto del tratado comercial con Yugoslavia. También se ha concedido un suplemento de crédito de 75 000 pesetas, para el abono de dietas a funcionarios del Ministerio.

A propuesta del ministro se ha acordado la concesión de la Banda de la República al ministro de Instrucción Pública de Francia.

De Justicia, se ha aprobado un decreto mediante el cual queda garantizada la situación de los funcionarios judiciales y otro decreto restableciendo el llamado de Alborno sobre las categorías de los funcionarios de la carrera judicial.

El ministro ha dado cuenta del orden en que deberán discutirse los proyectos de Justicia que han sido entregados ya a las Cortes.

De Hacienda, se ha acordado la cesión de terrenos sitos en Tudela que eran propiedad de los jesuitas, al Instituto de Segunda Enseñanza

de aquella población, para ser destinados a campo de deportes.

También se ha acordado la cesión, con parecidos fines, de la casa número 3 de la calle de San Marcos, de Madrid, igualmente propiedad de la Compañía de Jesús.

De Instrucción Pública se ha aceptado la dimisión del delegado del Gobierno en los teatros de la Opera y María Guerrero, señor París.

Decreto fijando las condiciones para el desempeño de cátedras por profesores auxiliares de las Escuelas de Artes y Oficios.

Decreto dictando normas para el nombramiento de Tribunales de oposición a cátedras de Institutos de Segunda Enseñanza.

Los demás ministros no han podido informar por falta de tiempo. Lo harán en la próxima reunión del Consejo.

## BARCELONA

### Acuerdos adoptados en el Congreso del Estat Catalá

Barcelona, 26 (15'15).

El Congreso de Estat Catalá celebró ayer sesiones por la mañana y por la tarde.

Se acordó la expulsión de Estat Catalá de los señores Yachier, Civera Aguadé, Puig y Ferrer, y Brú y Salvador, consejero regidor éste.

### Inauguración del Museo de Arte

Ayer tuvo lugar la solemne inauguración del Museo de Arte de Cataluña, con asistencia del Gobierno de la Generalidad, del Ayuntamiento de Corporación, general de la cuarta división, cónsules de Francia, Japón, Rumania, Alemania y presidente del tribunal de casación, entre otras autoridades.

El señor Corominas, presidente de la Junta de Museos, hizo uso de la palabra y procedió a la lectura de unas cuartillas historizando la organi-

Anuncie en EL PUEBLO